ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	335-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2020 tengo bajo mi responsabilidad a la fecha asignados 55 Personas en Proceso de Reincorporación, de los cuales, 51 activos, 1 ausente y 3 en Investigación por privación de la libertad, todos los participantes están asignados y residen en área urbana y rural del Municipio de Florencia, actualmente algunos se han desplazado a zonas rurales del departamento a partir de la cuarentena nacional. La finalidad y el propósito es el de acompañar y promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes FARC-EP, dentro del marco de Reincorporación Temprana (Dec 899) y Reincorporación a largo Plazo, (Res. 4309). Dentro de las personas asignadas, se encuentran 11 jóvenes de CVD (Camino Diferencial de Vida), Se solicitud de traslado del G.T. Putumayo, pero aun no se ha hecho efectivo ya que PER volvió a viajar a su residencia de origen. en el presente mes se desarrollaron las actividades a través de teletrabajo en casa por la contingencia Covid 19, donde se logró atender a través de llamadas telefónicas y llamadas por Whatsapp a 51 PER, donde se les habló del aislamiento selectivo, distanciamiento y responsabilidad individual, la nueva fase de aislamiento selectivo, de acuerdo al Decreto 1168, del 25 de agosto de 2020, el cual comenzó a regir a partir del 1 de septiembre de 2020, se diligenció aplicativo ARPA los NNAJ hijos de las PER en el aplicativo ARPA, de acuerdo Seguimiento Indicador Acompañamiento Grupos Familiares 3T, se realizó actividad psicosocial octubre, derechos y deberes en el SGSSS, temas de FA, FPT, Seguimiento a unidades de negocios, formulación de proyectos productivos individuales, envío de actas de entrega de proyectos productivos, Fondo Emprender, Indemnizaciones administrativas jóvenes CDV, entre otros temas inherentes a los componentes de ruta de Reincorporación, elaboración y corrección de los proyectos del presente mes, donde se priorizaron dos proyectos en apoyo a la Facilitadora de San Vicente del Caguán y 1 que no se logró enviar el mes de septiembre (uno en Ganadería y uno en Miscelánea y Cacharrería).
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Para este periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2020, se atendieron 51 PER a través de llamadas telefónicas y llamadas por Whatsapp, se mantuvo informada a la población objeto con temas orientados al distanciamiento selectivo, Decreto 1168, Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable, (lavado de manos, distanciamiento social, desinfección y uso de tapabocas entre otras orientaciones, apoyados en la normatividad establecida por el gobierno nacional, temas educativos de formación académica y formación para el trabajo (fortalecimiento de capacidades), postulación de PER a Proyecto productivo Individual, acompañamiento y formulación de proyectos productivos individuales, solicitud de traslados de EPS y traslados de municipios de atención, seguimientos a unidades de negocio, envío de correos electrónicos a la Secretaria de Salud para estas gestiones, se remitió base de seguimiento de reincorporación enviada mes a mes, de la misma manera la base de datos de no atendidos, registro de máximo nivel educativo en SIR, diligenciamiento de 11 fichas de Camino Diferencial de Vida y seguimiento a facilitadores con jóvenes asignados para la verificación del cargue de las fichas del mes de octubre de 2020, de la misma manera se envió correo a enlace UARIV en Florencia, para temas de informar a dos jóvenes de CDV, con respecto a la programación de la charla que se debe dar del uso adecuado de los recursos, los cuales se encuentran abonados en los bancos por encargo fiduciario.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	335-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2020, con el fin de Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento), de las PER asignadas en el Municipio de Florencia, se realizaron las siguientes actividades, dentro del marco de la emergencia sanitaria frente al Covid 19. • Se solicitó portabilidad por un mes, de una PER de CDV, a la EPS Asociación Indígena del Cauca al Hospital Comunal Malvinas, la cual empezó a regir a partir del 8 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2020. • Aplicación de encuesta COVID, de dos PER que presentaron sintomatología asociadas al COVID 19. • Postulación de las PER en el SIR, cargue de documento de los PER en la carpeta de documentos adjuntos, diligenciamiento de formatos de postulación y elaboración de todos los demás documentos de los dos proyectos realizados en el presente mes, incluyendo recopilación de documentos de los proveedores de los proyectos. (se recibió apoyo por parte de un Gestor empresarial para el diligenciamiento del IR-F-82). • Comunicación enviada al Profesional Ferney Portilla de la UARIV, para programar la charla del uno adecuado del recurso, previo al cobro de la indemnización administrativa a joven de CDV. • Acompañamiento y seguimiento por whatsapp al grupo 2 y 3, de la población objeto de atención que se encuentran adelantado formaciones complementarias en Fundamentos de la Gestión de Mercadeo y Ventas y Contabilidad Básica. • Entrega de dos proyectos productivos, en la línea de venta de ropa y ganadería. • Elaboración de 11 fichas de Camino Diferencial de Vida CDV y verificación de 35 cargues de las mismas en el módulo SIR Justicia Transicional, Ficha de menores. • Seguimiento y verificación de asistencia de los PER que adelantan formación académica en PONAO. • Inscripción en plataforma SENA de dos PER que partiparán el día 22 de octubre en la inducción de FONDO EMPRENDER en aras de iniciar la ruta. • Descargue en plataforma de sofia plus de certificados de PER que han realizado formaciones complementarias, cargue y cierre de ofertas con aprobado en SIR. • Participación en espacios liderados por la UNAD para lo relacionado con el inicio de actividades de Maestro Itinerante, tareas relacionadas con la gestión y la vinculaciónd e las PER postuladas a la modalidad.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre 01 al 31 de octubre de 2020, con el fin de promover y fomentar el acceso de la población objeto de atención, junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades, tanto públicas, privadas, academia, tercer sector y otros, en este periodo de cuentas, se realizó las siguientes actividades: • Descargue de certificados de SOFIA PLUS y Cierre de oferta de las PER que adelantaron formación complementaria con el SENA en Fundamentos de la gestión de mercadeo y ventas y Contabilidad Básica. • Seguimiento a pagos del FNA por parte de las PER que están realizando ahorro programado ante el fondo. • Seguimiento y acompañamiento a las 12 PER y 2 familiares que se vincularon al complementario de Contabilidad Básica y Fundamentos de la Gestión de Mercadeo y Ventas. • Acompañamiento, e inscripción a dos PER en la Sensibilización del Fondo Emprender. • Acompañamiento en la Mesa de Generación de Ingresos del 15 de octubre de 2020, a las dos PER que apoye en su PRE en el presente mes.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo de cuentas, correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2020, a través de mensajes por Whatsaap y llamadas telefónicas, se les dio a conocer a la población objeto, las formaciones SENA complementarias, logrando vincular a 10 PER y 2 familiares, se dio a conocer igualmente información normatividad establecida por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal de las Medidas establecidas para la no propagación del COVID 19, se envió información de interés general de para la población se participó en los dos comités mensuales de Reincorporación y dos comités de Generación de Ingresos, liderados por el Orientador de Ruta y Orientadora Productiva. Se realizaron los segundos seguimientos del trimestre de las unidades productivas individuales desembolsadas. (en este mes de octubre, se realizaron 2 seguimientos a proyectos productivos).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	335-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2020, se participó de los siguientes espacios de trabajo desde plataformas virtuales, por razón de la emergencia sanitaria Covid 19. • 02 de octubre, Reunión virtual equipo comunitario, diligenciamiento formatos de informes del tercer trimestre IR-F-78 e IR-F-91, correspondientes a la ITC Tejiendo Barrio desde la Familia, desarrollada en el Barrio La Ciudadela Siglo XXI de Florencia Caquetá. • 07 de octubre, Reunión virtual Estrategia Mambrú, Alistamiento clausura de la estrategia. • 09 de octubre, Acompañamiento a la clausura de la Estrategia Mambrú en la Inspección de Yurayaco. • 16 de octubre: Reunión virtual equipo comunitario de la ITC Florencia, donde se finiquitaron acciones y se delegaron responsabilidades para la actividad del 21 de octubre. • 21 de octubre, Socialización de las rutas de atención por parte de la institucionalidad, proceso comunitario ITC Florencia, dirigido a las participantes de la Estrategía, contando con el apoyo de la Policía Nacional y realizando acompañamiento virtual.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2020, se destacan las siguientes actividades: • Solicitud de documentos (cotizaciones, certificación bancaria, RUT, cámara de comercio y demás documentos inherentes a los proveedores de los dos proyectos productivos que se priorizaron y diligenciaron en el presente mes, como también recolección de firmas de las partes vinculadas a los proyectos productivos, de la misma manera envío de información para la realización del video con la propuesta de la línea de negocio para la misma, envió de video corto, donde se recopila los requisitos para acceder al proyecto productivo. • Convocatoria a través de llamada telefónica a la socialización a través de video llamada de las propuestas de las iniciativas productivas de 2 PER postuladas a proyectos productivos individuales en el presente mes, las cuales se llevaron a cabo el día 15 de octubre, a partir de las 4:00 P.M. hasta las 5:15 P.M. (estos proyectos son de PER asignados a la Facilitadora de San Vicente del Caguán). • Acompañamiento telefónico a joven de Camino Diferencial de Vida CDV, brindándole información del cobro de su indemnización, como también sensibilización sobre el buen uso del recurso, de la misma manera se notificó a la UARIV para el taller del buen uso del recurso de otra joven que se le realizó el desembolso por encargo fiduciario. • Entrega de tres proyectos productivos en la línea de Ganadería, tienda y venta de ropa.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Del periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2020, se realizaron los siguientes actividades en aras de realizar los cargues de información en el sistema SIR. • Diligenciamiento y envío al Técnico Operativo de las asistencias psicosociales del presente mes, por correo electrónico y con firma digital. • Actualización de las direcciones de acuerdo al procedimiento establecido por ARN (de acuerdo a los nuevos lineamientos del módulo Registro de Ubicación). 03 números de contactos a PER asignados, en el módulo respectivos. • Diligenciamiento y entrega de informes de honorarios del mes de octubre de 2020. • Formato ficha de reincorporación, enviado al Profesional de Contexto el último día del mes • Formato de no atendidos enviado al Orientador de Reincorporación. • Correo enviado a contacto@presidencia.gov.co de los informes de Gestor de Paz de 1 PER correspondiente al mes de septiembre – octubre de 2020. • Correo enviado a la Profesional de Salud, donde se informa que no hay casos de VIF identificados dentro de la población objeto asignada en el presente mes. • Correo enviado a la Facilitadora Claudia Berrio, donde se informa el cierre de oferta de FPT con su respectivo aprobado de las formaciones complementarias del mes de septiembre, cierre de procesos con sus respectivos anexos en el módulo de documentos adjuntos SIR. • Diligenciamiento diario del cuestionario de condiciones de salud, en el aplicativo ALISTA. • Postulación, creación código PRE, creación de terceros y demás procedimientos relacionados con el diligenciamiento de 2 proyectos productivos individuales en el presente mes, se contó con el apoyo de Gestor Empresarial Luis Eduardo Neira, en el IRF-82, los PER priorizados son asignados a San Vicente del Caguán. • Creación de carpeta individual por cada persona asignada y que este en el proceso de maestro itinerante con copia de la cedula y certificados de estudio, por favor nombrarla con el nombre de la persona en letra mayúsculas raya al piso y numero de cedula.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este periodo de cuentas, correspondiente al 01 al 31 de octubre de 2020, se realizó entrega a través de correo electrónico al Técnico Administrativo de planillas de asistencia psicosocial, para cargue al SIR, correspondiente al mes de octubre de 2020. (20 planillas, 130 asistencias).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAMILE ÑUSTES LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.169.304	CONTRATO No.	335-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con el fin de participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2020, se participó en las siguientes actividades: • 01 de octubre: Reunión virtual Encuentro territorial – Certificación PCD en Reincorporación. • 02 de octubre: Reunión virtual equipo comunitario que acompaña la ITC Tejiendo Barrio, en aras de diligenciar los formatos de informes del tercer trimestre. • 08 de octubre: Reunión virtual herramienta teams, componente formación para el trabajo. • 09 de octubre: Capacitación Sensibilización prevención contagio COVID 19. • 13 de octubre: Comité General Extraordinario, herramienta virtual teams. • 16 de octubre: Reunión ITC Florencia, Tejiendo Barrio, herramienta virtual teams. • 20 de octubre: Comité de Sostenibilidad Económica, por la herramienta virtual teams. • 21 de octubre de 2020: Continuación Comité de Sostenibilidad Económica y Diligenciamiento de base Excel de cargas laborales. •22 de octubre: Reunión virtual teams, componente FONDO EMPRENDER SENA. • 26 de octubre: Comité de Reincorporación, herramienta virtual teams. • 27 de octubre: Taller virtual herramienta teams, PQRSD Supersalud - Cuarta sesión pedagógica. • 28 de octubre: Taller virtual herramienta teams, Socialización cartilla desvinculados.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo de cuentas, correspondiente al 01 al 31 de octubre de 2020, se participó en actividades descritas a continuación: • Se realizó acompañamiento a la jornada de clausura de la Estrategia Mambrú, desarrollada en la presente vigencia en la Inspección de Yurayaco, Municipio de San José del fragua, el día 9 de octubre de 2020. • se realizó proceso de seguimiento a la Gestión No. 07760, en el módulo de actores externos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"